

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO BA-29-074-2016

EN RAZÓN DE QUE LA CONTRATISTA DANIELA CANO RODRÍGUEZ, NO COMPARECIÓ A LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO, TAL COMO LO SEÑALA EL OFICIO NÚMERO ITIFE-JDC-129-2017 Y ACTA DE INCOMPARECENCIA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE; ESTANDO PRESENTES EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALLE LIRA Y ORTEGA NÚMERO 42, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, CÓDIGO POSTAL 90000, LA INGENIERO CLAUDIA ALDAVE LOBATO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EL ARQUITECTO ROBERTO AGUILAR MARTÍNEZ SUPERVISOR A CARGO DE LA OBRA, PARA ELABORACIÓN FINAL DEL FINIQUITO DE OBRA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO NÚMERO BA-29-074-2016, CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

NUMERO DE CONTRATO:	BA-29-074-2016
I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.	
NÚMERO DE CÓDIGO:	PGO-033-2016
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSISTENTE EN: EDIFICIO " F " TALLER DE DIBUJO 4 E.E. ESTRUCTURA U-1C AISLADA Y OBRA EXTERIOR.
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$849,917.64, (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 64/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
ANTICIPO OTORGADO	\$254,975.29, (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 29/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DÍAS NATURALES.
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	20 DE JUNIO DE 2016.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	17 DE OCTUBRE DE 2016.
II. MODIFICACIONES.	
FECHA DE INICIO REAL:	20 DE JUNIO DE 2016.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	CON FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, SE RESCINDIÓ EL CONTRATO.
CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO:	N/A.
DÍAS DE PRORROGA:	N/A.
MONTO REAL EJERCIDO:	\$162,728.67 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 67/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

III. RELACIÓN DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

ANTICIPO OTORGADO	\$254,975.29
PRIMERA ESTIMACIÓN AMORTIZO	\$48,818.60
FALTANTE POR AMORTIZAR	\$206,156.69

IV. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

DERIVADO A LA RESCISIÓN DE CONTRATO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, LA CONTRATISTA DANIELA CANO RODRÍGUEZ, SOLO PRESENTÓ UNA ESTIMACIÓN LA CUAL YA FUE PAGADA EN SU TIEMPO Y LOS MONTOS QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACIÓN
ESTIMACIÓN 1	\$162,728.67	07 DE SEPTIEMBRE 2016
MONTO REAL EJERCIDO	\$162,728.67	
SALDO NO EJERCIDO	\$687,188.97	

- V. DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, EL CUAL FUE ELABORADO POR EL ARQUITECTO ROBERTO AGUILAR MARTÍNEZ, POR LO QUE UNA VEZ CONSTITUIDO EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 43, OBSERVÓ QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SON LOS YA ESTABLECIDOS EN LA ESTIMACIÓN UNO LO CUAL PRUEBA QUE LA EMPRESA DANIELA CANO RODRÍGUEZ YA NO REALIZÓ TRABAJO ALGUNO, DANDO COMO RESULTADO UN **20% DE AVANCE**, TAL COMO LO REFLEJA EL REPORTE FOTOGRÁFICO Y EL LISTADOS DE MONTOS Y VOLÚMENES DE OBRA POR EJECUTAR.

VI. GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL



INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCION.

NO SE PRESENTÓ

C. DANIELA CANO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

ARQ. ROBERTO AGUILAR MARTÍNEZ
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO